

¿En qué te ayuda el Psicodiagnóstico según el área en el que ejerzas?

Buscá tu área de ejercicio, y te contamos





Área Clínica

Al Informe del Psicodiagnóstico te lo puede pedir:

- Un psicólogo
- Un médico
- Un neurólogo
- Un psiquiatra, etc.
- En casos graves de auto o hetero agresión, puede ser solicitado en un juicio legal.



Informe de evolución terapéutica

También puede suceder que te deriven a una persona desde tribunales porque ha estado presa, o fue denunciada por violencia de género y necesitan saber como ha evolucionado.

O incluso, una solicitud desde una obra social, para esclarecer el antes y el después del paciente, ver si existen modificaciones en los mecanismos de afrontamiento al estrés, etc.



Área Jurídica

En este caso, como ayudante de la justicia, responderás adecuadamente a los puntos periciales intentando orientar y establecer lo que el Juez/Fiscal te pida.



Área Laboral

Abordarás el análisis de la personalidad del postulante, relacionándolas siempre con las características del puesto laboral solicitado.



Área Educacional

Para orientar al maestro/profesor sobre el nivel intelectual de la persona.

Por ej., para saber si el déficit atencional o la producción académica disminuida deriva de una cuestión neurológica o es fruto de una dispersión propia de la ansiedad por x motivos que el niño o joven atraviesa.



En síntesis, el proceso de psicodiagnóstico es fundamental para poder informar de manera ética, clara y correcta, conclusiones y resultados de un paciente/examinado que te han sido solicitados.

Ningún área ni línea teórica del ejercicio profesional de la Psicología queda exenta de INFORMAR.